

## **1.6. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI**

*"FORMAR PERSONAS INTEGRALES A PARTIR DEL DESARROLLO COMUNICATIVO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA"*

### **1.6.1 HORIZONTE INSTITUCIONAL - FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES**

#### **MISIÓN**

La Institución Educativa Distrital "Luis Ángel Arango", de carácter oficial ubicada en la localidad novena (9) de Fontibón, tiene la misión de formar estudiantes integrales a través del desarrollo de competencias ciudadanas y competencias comunicativas en lengua materna y lengua extranjera (Inglés), mediante la implementación de estrategias metodológicas, didácticas, lúdicas que promueven el trabajo colaborativo, la autonomía, la inclusión, el uso de las tecnologías, las prácticas deportivas, expresiones artísticas, conservación del medio ambiente y la proyección a la comunidad.

#### **VISIÓN**

Para el año 2021 la Institución Educativa Luis Ángel Arango será reconocida por la formación humanista de estudiantes integrales con nivel muy superior en los diversos campos del conocimiento: manejo de la lengua extranjera – inglés y lengua materna, habilidades deportivas y artísticas; líderes gestores de paz y convivencia que contribuyan al desarrollo social de su familia y su entorno.

### **1.6.2 OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

#### **GENERALES**

- Lograr en los estudiantes altos niveles de desarrollo intelectual, moral y social en las diversas áreas del saber.
- Cultivar el amor y el respeto hacia los valores patrios y promover la difusión e integración de nuestras culturas.
- Promover en los estudiantes comportamientos respetuosos, responsables y reflexivos frente a las relaciones humanas y el saber.
- Considerar al núcleo familiar como el ente educativo fundamental y el colegio un complemento de esta labor educativa por delegación voluntaria de la familia.

#### **ESPECÍFICOS**

- Contribuir en el desarrollo de la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

- Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

### **1.6.3 PERFILES INSTITUCIONALES**

- **PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA**

El padre de familia que hace parte de la comunidad educativa del Colegio Luis Ángel Arango acepta y asume su responsabilidad como primer formador de su hijo(a), educándolo con respeto y amor, fomentando el diálogo y la comunicación sobre la base del PEI ("*Formar personas integrales a partir del desarrollo comunicativo y la convivencia ciudadana*")

El padre de familia tiene identidad institucional y sentido de pertenencia al colegio, evidencia el acompañamiento permanente a su hijo(a) en todos los procesos escolares y colabora en las solución de problemas presentando alternativas adecuadas en situaciones de conflicto.

- **PERFIL DE ESTUDIANTE**

El estudiante del Colegio Luis Ángel Arango es una persona que:

1. Es capaz de tomar decisiones responsables y autónomas, de acuerdo a su edad, en el marco de los valores institucionales (responsabilidad, respeto, solidaridad y honestidad).
2. Tiene una actitud receptiva frente al aprendizaje y apropiación del conocimiento para el desenvolvimiento en su vida personal y profesional.
3. Demuestra un estilo de pensar crítico y creativo, mediante el desarrollo de habilidades mentales y comunicativas.
4. Es capaz de amarse a sí mismo y a los demás, de conocerse y aceptar sus cualidades y limitaciones.
5. Tiene una actitud positiva para participar con agrado en las actividades que se propongan.
6. Es un ser social capaz de convivir armónicamente y promover valores reconociendo sus fortalezas.
7. Es un estudiante capaz de desempeñarse como un líder mediante la comunicación asertiva.

8. Manifiesta actitudes de solidaridad y cooperación en aras de una integración escolar que se proyecte hacia la inclusión social.

- **PERFIL DEL DOCENTE**

1. El docente del COLEGIO LUIS ÁNGEL ARANGO I.E.D se caracteriza por tener habilidades comunicativas (escucha y diálogo), que ama su trabajo, que tiene un comportamiento ético y altruista dispuesto al cambio, propendiendo por la sana convivencia, sentido de pertenencia y que es capaz de respetar la diferencia.

2. El docente del colegio está dispuesto a hacer uso de las herramientas innovadoras en su quehacer diario, cuenta con habilidades básicas en la segunda lengua (inglés), con características de liderazgo, manejo de grupo, y que domine su área siempre planeando el desarrollo de sus actividades apropiándose del modelo pedagógico de la institución.

3. El docente Aranguista promueve para sí mismo y para la comunidad educativa actividades que despierten el interés por la cultura, la ciencia y el deporte.

- **PERFIL DIRECTIVO**

Profesional en pedagogía con capacidad de liderazgo, trabajo en equipo, planeación y gestión en las dimensiones administrativa, académica, convivencial y comunitaria, enmarcadas en la ley colombiana. Debe destacarse en habilidades comunicativas, manejo de la una lengua extranjera y uso y aplicación de las tic, que se interese en procesos de investigación social, inclusión y diversidad, para el logro de la excelencia educativa.

#### **1.6.4 COMPETENCIAS INSTITUCIONALES**

Además de desarrollar las competencias básicas, es decir aquellas que todas las personas precisan para su desarrollo personal, así como para ser ciudadanos activos e integrados en la sociedad, tales como: Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática, competencia en el conocimiento y la interacción en el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística y competencia para aprender a aprender, el Colegio Luis Ángel Arango da especial énfasis a aquellas que orientan su PEI:

- **COMPETENCIA COMUNICATIVA**

Desarrolla la capacidad de los seres humanos para leer, hablar, escuchar y escribir, utilizando correctamente los signos y reglas que estructuran los procesos comunicativos. Implica una relación entre la acción, el pensamiento y el lenguaje; desarrolla las capacidades para usar la lengua como instrumento de significación en procesos, cognitivos, comunicativos y estéticos.

El desarrollo de competencias comunicativas posibilita en el mundo escolar la significación social del conocimiento y el análisis de su relevancia, en términos, de desarrollo humano y posibilidades de futuro - de apertura -, posibilita también la evaluación de las relaciones interpersonales. Es a través del desarrollo de competencias comunicativas que podemos negociar significados, expresar nuestros intereses y reconocer los de los demás, valorar los desacuerdos, establecer compromisos y construir acuerdos. El estudio del inglés como lengua extranjera Objetivo: Tener ciudadanos y ciudadanas capaces de comunicarse en inglés, de tal forma que puedan insertar al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural, con estándares internacionalmente comparables.

- **COMPETENCIA EN CONVIVENCIA CIUDADANA**

Consiste en el desarrollo, promoción y fortalecimiento de valores humanos, que posibiliten la formación de personas con comportamientos y actitudes que expresan la apropiación de principios de vida éticos y universales en pro de la dignidad humana.

No se trata simplemente de la capacidad de orientar las propias acciones, en consideración a sentimientos, sino específicamente, en relación con los sentimientos del otro, en relación con el respeto del otro y el reconocimiento de sus particularidades, es decir, de todo aquello que permita la convivencia pacífica; la participación y responsabilidad democrática; y la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

### **1.6.5 PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES E INSTITUCIONALES**

Además de los proyectos obligatorios según las Normas Legales vigentes, el Colegio Luis Ángel Arango cuenta con otros Proyectos que le permiten ofrecer una verdadera formación integral a sus educandos:

- **PROYECTO DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD**

El proyecto de Inclusión se inició en el año 2.001, atendiendo a estudiantes ciegos y de baja visión; enmarcándose en los principios de la educación inclusiva: calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad, e interculturalidad. Establecidos en los fines de la educación en la ley 115 de 1.994. La educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad visual tiene como objetivo promover el aprendizaje y participación con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna que garantice en el marco de los derechos humanos, los apoyos y ajustes razonables requeridos en su proceso educativo a través de prácticas

políticas, culturales y pedagógicas que eliminen las barreras existentes en el entorno educativo. Los principales objetivos del Proyecto de Inclusión son:

- ❖ Brindar apoyo pedagógico, tiflológico y tecnológico a los estudiantes matriculados con diagnóstico de discapacidad visual (ciegos y Baja Visión).
- ❖ Fomentar la cultura por el respeto a la diferencia en toda la comunidad educativa.
- ❖ Capacitar a los estudiantes con discapacidad visual, a los padres de familia y docentes de aula regular en el manejo de las áreas tiflológicas: (Braille, Ábaco y Orientación y movilidad). Así como también la adaptación y diseño de material didáctico en alto relieve y macro tipo.
- ❖ Permitir y facilitar la utilización de ayudas ópticas y no ópticas de los estudiantes con diagnóstico de Baja Visión.
- ❖ Coordinar con el INCI y la SED la dotación, producción y distribución de material didáctico en Braille, relieve, Macro tipo y equipos tiflotecnológicos.
- ❖ Establecer diálogo permanente, dinámico y constructivo con la familia o acudiente del estudiante con Discapacidad Visual, para fortalecer el proceso de formación de habilidades para la vida.

#### • **EDUCACIÓN MEDIA INTEGRAL EMI:**

De acuerdo a la Secretaría de Educación del Distrito (2018) la Educación Media Integral establece como metas principales el perfeccionamiento de los procesos educativos de la educación básica en el marco de la formación integral, la preparación para la educación superior y el trabajo y la formación de competencias ciudadanas necesarias para la autodeterminación, la convivencia y la solidaridad, que le permitan tanto el ejercicio de la ciudadanía activa, responsable, ética, participativa, ecológica y política, como la comprensión de la complejidad de la sociedad moderna y las interrelaciones e interdependencias entre lo global y lo local.

Con el fin de articular las directrices a nivel distrital con el Proyecto Educativo Institucional y las necesidades propias del contexto socio económico de la localidad de Fontibón, el proyecto EMI: "Local Actors with Global Vision" se ha convertido en un eje fundamental en la formación de los educandos de los grados décimo y once, fortaleciendo el desarrollo de las competencias básicas, principalmente del pensamiento crítico, la comunicación asertiva y la conciencia social. Por otro lado, se le brinda la oportunidad de perfeccionar sus competencias comunicativas en lengua extranjera (inglés), lo cual ha permitido un mayor acceso y oportunidad para desempeñarse en diferentes campos del conocimiento a nivel académico y laboral dentro y fuera del país.

#### • **JORNADA EXTENDIDA- TIEMPO ESCOLAR COMPLEMENTARIO**

En el año 2012, la Secretaría de Educación Distrital convocó a 50 colegios del distrito para la implementación de la Estrategia de Jornada 40 horas con el fin de mejorar la calidad educativa en los colegios oficiales de Bogotá. La institución se acogió al programa con el fin de ampliar el uso del tiempo escolar y fortalecer el currículo. Para ello, cuenta con entidades aliadas que contribuyen a que los estudiantes aprovechen el tiempo escolar con programas educativos complementarios, en este caso, programas deportivos y artísticos, con los cuales se promueve el aumento del tiempo escolar y procura que los estudiantes fortalezcan en ambientes de aprendizaje innovadores sus competencias básicas, ciudadanas y comunicativas, y las capacidades para la vida. Además, contribuyen a la prevención de factores de riesgo asociados a las problemáticas sociales contemporáneas. Posteriormente, el nombre del Proyecto cambió a Jornada de Tiempo Escolar Complementario.

- **PROYECTO INSTITUCIONAL DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD, PILEO: LA MAGIA DE LEER Y ESCRIBIR FORMACIÓN DE LECTORES Y ESCRITORES**

El Proyecto Institucional de Lectura, escritura y oralidad **-PILEO- La Magia de leer y escribir: Formación de lectores y escritores**, Este proyecto se inició desde 1998, en la escuela La Cabaña. Actualmente, se desarrolla en el Colegio Distrital Luis Ángel Arango, con una metodología de trabajo colaborativo, como una innovación pedagógica sobre los procesos de lectura y escritura a través de cuatro componentes: \*La biblioteca como espacio vivo y abierto; \*el núcleo familiar que fortalece el vínculo afectivo con el libro; \*la lectura y la escritura como medio de inclusión escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales (limitados visuales); \*el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación para la interpretación y producción textual. La lectura y la escritura se conciben como procesos de construcción y apropiación de significado en la interacción texto-contexto-lector. La enseñanza de la literatura se centra en el valorar semiótico de las obras y su fuerza generadora de significados.

El Proyecto Institucional de Lectura y Escritura PILEO del colegio Luis Ángel Arango, reconocido por la Secretaría de Educación del Distrito, como uno de los mejores proyectos de la ciudad de Bogotá en el año 2007 y expuesto en Guadalajara (México) en noviembre de ese mismo, es resultado del trabajo pedagógico realizado a través de la historia del colegio.

Actualmente el proyecto se desarrolla de manera transversal, a través de la estrategia "ADDLEER" (antes de leer, durante la lectura y después de la lectura) la cual busca Impulsar la comprensión, manejo y práctica en el aula de las **categorías de la competencia lectora y de producción textual (situación, tarea, texto, cohesión, coherencia y adecuación)** para fortalecer las competencias sintácticas y semánticas de los estudiantes del Colegio Luis Ángel Arango.

- **PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA (PESCC):**

Este proyecto busca promover el desarrollo de valores y competencias socioemocionales, cognitivas, comunicativas y ciudadanas que influyan en el desarrollo pleno de la sexualidad humana de los estudiantes de los grados Transición a Once del Colegio Luis Ángel Arango. Para reforzar este trabajo en primaria, se está desarrollando el proyecto "Félix y Susana" en alianza con la fundación Sura. Se realizan las escuelas de padres con temas focalizados de acuerdo con los ciclos vitales y se realizan talleres a los estudiantes aprovechando los diferentes espacios académicos.

- **PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO:**

Este proyecto tiene como objetivo principal fomentar en la comunidad educativa la conciencia de la prevención, la participación y orientación de acciones organizadas y de respuesta para reducir los efectos nocivos de situaciones de amenaza, riesgo y desastres, sobre la población y sus bienes, así como la visualización de un mundo menos afectado por el calentamiento global y deterioro del medio ambiente. También ha tenido como prioridad incorporar la gestión del riesgo en la cultura que implica y hace necesario un trabajo mancomunado entre familia y colegio que redunde real y eficazmente en la proposición de una buena formación hacia la prevención y mitigación del riesgo y la comprensión que como sujetos podemos incidir en la generación de riesgos que pueden afectar directa o indirectamente, sin importar el lugar en que se esté. En síntesis, es una gestión de manejo del riesgo escolar que conduce a una comunidad educativa formada por ciudadanos más comprometidos con la reducción permanente de los riesgos, capaces de responder ante una emergencia en caso de que se presente y garantizar la continuidad del servicio educativo. ANEXO No. 1

- **PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR, PRAE:**

Desde nuestra institución, nace de la necesidad de lograr un cambio de conductas y hábitos para crear una actitud de respeto frente al medio natural y sociocultural, y así obtener la armonía entre los factores hombre, ambiente y desarrollo. Sólo mediante cambios significativos en las actitudes personales y en general en la comunidad se lograrán mejorar las prácticas hacia el entorno natural.

Con base en lo anterior, se pretende generar algunas acciones concretas tendientes a formar estudiantes con sentido de pertenencia y actitud positiva hacia la conservación del entorno, principalmente frente al problema que más aqueja a la localidad e institución como es la disposición de residuos sólidos.

El desarrollo del proyecto ambiental se considera de interés por cuanto:

- Es necesario que la comunidad educativa tome conciencia sobre la importancia de mejorar la calidad del medio ambiente, como requisito indispensable para el desarrollo y obtención de logros positivos de las distintas actividades cotidianas.
- Es imprescindible crear una cultura ambiental, basada en el conocimiento de la realidad y de la problemática local, para la construcción de objetivos, que permita a la comunidad ser participe en la generación de soluciones.

Mediante la integración social y cultural de la comunidad rescatando los valores y competencias ciudadanas, se superará la vieja disyuntiva, desarrollo o conservación; para esto es necesario crear unos nuevos criterios de desarrollo y prevenir las diferentes manifestaciones de violencia contra toda forma de vida. El Colegio creará espacios de reflexión acerca de nuestra calidad de vida, que permitan destruir esos mitos de riqueza inagotable de la naturaleza y su capacidad ilimitada de regeneración.

- **PROYECTO EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, EDUDERECHOS:**

Hoy en los albores del siglo XXI cuando la sociedad se halla inmersa en un mundo globalizado no solamente por los modelos económicos y políticos sino también sociales y culturales, el rescate de la participación en los asuntos estatales es de suma urgencia, pues es necesario que todos seamos conscientes de que la democracia representativa solo ha dejado inconformismos y desigualdades en la sociedad, es necesario que los sujetos comiencen a ser protagonistas del cambio.

La escuela es la encargada de dicha preparación, por lo tanto, la educación para la convivencia, los derechos humanos y la democracia es la alternativa pedagógica que le permite a la institución educativa estructurar y dinamizar los principios a tales necesidades.

Comenzar a preparar a los estudiantes para una sociedad democrática participativa es fundamental. Por lo tanto, el instaurar dentro de un organismo como la escuela el ejercicio de la ciudadanía activa permite que nos involucremos en todos los asuntos que corresponden a nuestra comunidad y participar con rigor.

Mediante la implementación de las actividades del proyecto se buscan, en los estudiantes desarrollar actitudes democráticas tolerantes, solidarias, justas y éticas en pro del ejercicio de los derechos humanos para la formación de ciudadanos responsables.

- **PROYECTO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES**

Este proyecto permite contribuir al esparcimiento, al fortalecimiento individual del control de emociones, autonomía, apropiación de valores y entorno social a través del goce del movimiento, el deporte, la cultura, lo artístico y el estilo de vida saludable que facilitan la alegría de vivir y de compartir con los que le



rodean. Tiene como objetivo, desarrollar competencias en los estudiantes que posibiliten tomar decisiones asertivas sobre su proyecto vida y, específicamente, frente a la salud, de manera que orientan dicho proyecto hacia el bienestar integral, físico, psíquico, intelectual, moral y espiritual

A través de la implementación del proyecto se pretende integrar a la comunidad educativa, contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, la creación de una cultura física y mental y la adquisición de hábitos alimenticios saludables que ayuden a mejorar la calidad de vida.

- **PROYECTO SABER DIGITAL, PILAAS:**

El proyecto Saber Digital busca el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje y desarrollo de competencias digitales de los actores involucrados, a través de soluciones efectivas en el uso de tecnologías. Se realiza en convenio con la Secretaría de Educación de Bogotá. El proyecto comenzó a gestarse durante el año 2016 por la Línea de Informática Educativa de la Universidad EAFIT, con el propósito de activar y sensibilizar el uso adecuado de las tecnologías de información en los planteles educativos del Distrito de Bogotá.

El Colegio Luis Ángel Arango IED, se incorporó a este plan a finales del año 2018, dando inicio a actualización de docentes y monitores escolares a partir del año 2019, teniendo en cuenta la importancia de desarrollar en todos los actores educativos las capacidades para hacer de la tecnología un elemento movilizador y potencializado de las prácticas de aprendizaje”, como indica Adolfo Maya Salazar, docente de EAFIT e investigador del componente de política pública de educación digital.

Como Proyecto institucional Saber Digital trata de impulsar a los docentes del colegio Luis Ángel Arango IED, como agentes que poseen un saber pedagógico y como profesionales que tiene que estar en constante reflexión de su práctica, en busca de generar impacto en ambientes de aprendizaje dinámicos y productivos, acordes con el desarrollo tecnológico que viven las nuevas generaciones, lo que conlleva a estimular a los estudiantes hacia otras formas de expresar y comunicar, impulsándolos a ir un paso más allá de la conexión y ver cómo la tecnología es un medio para aprender a crear, aprender a investigar, aprender a aprender y aprender a relacionarse con otros y con el mundo.

- **PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

La convivencia escolar se centra en los procesos relacionales que se dan entre los integrantes de la comunidad educativa, relaciones que deben ser mediadas por el respeto, la tolerancia, el reconocimiento pleno del otro con sus diferencias y similitudes; entendiendo que pueden surgir puntos de discordia en dichas relaciones, pero que existen vías alternativas a la violencia, a través de las cuales se puede dar solución a las diferencias, para ello es fundamental que se construyan relaciones que propendan por los consensos, el reconocimiento

mutuo, el respeto, la valoración positiva del vivir con otro, el diálogo, la concertación para la resolución del conflicto.

El plan de convivencia escolar del colegio Luis Ángel Arango, como herramienta de gestión del comité escolar de convivencia, busca desarrollar acciones que permitan fortalecer la convivencia a través de relaciones basadas en el diálogo, el respeto y la participación de la comunidad educativa, para lograr un ambiente propicio para el aprendizaje.

- **PROYECTO DE PRIMERA INFANCIA:**

El proyecto 1050 de Educación inicial de calidad, en el que la SED busca el desarrollo de acciones de revisión, actualización y difusión de los referentes pedagógicos y curriculares de la educación inicial, y en consecuencia, el fortalecimiento de capacidades y cualificación del talento humano que ejerce este rol, para incidir en la planeación de experiencias pedagógicas y la disposición de ambientes enriquecidos que permitan a los niños y niñas vivenciar su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos - transformadores de sí mismos y de la realidad, creadores de cultura y conocimiento.

El Colegio Luis Ángel Arango por ser una institución educativa distrital hace parte del proyecto y adelanta las acciones necesarias que dan cumplimiento a las políticas públicas que se han establecido pero a su vez se compromete con fortalecer su propia identidad que le permita ser reconocida a nivel local y distrital y cuya misión es la de satisfacer en forma adecuada las necesidades educativas de los estudiantes enfocadas hacia los procesos comunicativos y de convivencia, mediante el fortalecimiento de competencias ciudadanas e implementando estrategias metodológicas, didácticas y lúdicas hacia el trabajo colaborativo, la integración y la participación de la comunidad.